

2021

Grupos armados, adquisición ilegal de tierras y desarrollo rural en el departamento del Meta, Colombia durante los años 2000-2019

Luis Eduardo Diaz Bernal
Universidad de La Salle, Bogotá, ldiaz67@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones

Citación recomendada

Diaz Bernal, L. E. (2021). Grupos armados, adquisición ilegal de tierras y desarrollo rural en el departamento del Meta, Colombia durante los años 2000-2019. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/265

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**GRUPOS ARMADOS, ADQUISICIÓN ILEGAL DE TIERRAS Y DESARROLLO
RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META, COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS
2000-2019**

LUIS EDUARDO DIAZ BERNAL

Código: 64162067

**Trabajo presentado bajo la modalidad de participación en proyectos de investigación
disciplinar e interdisciplinar para obtener el título de profesional en Negocios y Relaciones
Internacionales**

Tutor

ANGELA CRISTINA PINTO QUIJANO

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Programa de Negocios y Relaciones Internacionales

Bogotá D.C.

2021

Tabla de Contenido

Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
Capitulo1. Condiciones Favorables en el Sector Rural del Departamento del Meta para su Desarrollo	8
Capacidad Productiva y Sectores Económicos	9
Población y Desarrollo Social	11
Educación	12
Pobreza	14
Capitulo2. Presencia de Grupos Armados Ilegales en las Zonas Rurales en el Departamento del Meta	16
Grupos armados ilegales y su distribución territorial rural	16
Corredores y Disputas Territoriales	18
Reconfiguración de los grupos armados ilegales y sus territorios	20
ríos	20
Capítulo 3. Efectos de la Presencia de Grupos Armados Ilegales y Adquisición Ilegal de Tierras en el Desarrollo Rural del Departamento del Meta	22
Problemas relacionados con presencia de grupos armados ilegales y adquisición ilegal de tierras en el sector rural	22
Desplazamiento forzado	23
Extorsiones	24
Efectos en la población y el desarrollo rural	26
Efectos del desplazamiento forzado	26
Efectos de la extorsión	28
El Secuestro y sus efectos	29
Conclusiones	30
Referencias	31
Anexos	37

Resumen

A pesar de que el departamento del Meta ha sido catalogado como zona agrícola por excelencia, despensa nacional por tradición y el mayor surtidor de alimentos de Bogotá, este no ha logrado conseguir un desarrollo rural significativo. Una de las razones se encuentra en la presencia de grupos armados ilegales en la mayoría de sus municipios durante los años 2000 a 2019. La presencia de estos grupos ha llevado a que existan zonas fronterizas en disputa con los departamentos de Vichada, Caquetá y Guaviare, pues en dichas zonas se ubican rutas estratégicas del narcotráfico, lo que provoca hechos de desplazamiento forzado, asesinatos, secuestros y extorsiones para apoderarse de territorios de forma ilegal. Esta situación hace preguntarse por los factores que han obstaculizado el desarrollo rural en el departamento del Meta a partir de la adquisición ilegal de tierras por parte de grupos armados ilegales durante los años 2000-2019. Para dar respuesta, se plantea una metodología cualitativa de tipo analítica que estará presente a lo largo del trabajo, la cual permite corroborar la hipótesis que plantea que desde los años 2000 la presencia y la adquisición ilegal de tierras por grupos armados ilegales en el departamento del Meta, ha ralentizado el desarrollo rural del departamento mediante delitos de desplazamiento, extorsiones, secuestros y asesinatos que afectan el desarrollo rural, pues no permite el aprovechamiento de los recursos naturales con fines productivos en el sector agrícola.

Palabras Clave: Adquisición de tierras, conflicto, desarrollo rural, grupos armados, Meta, Colombia.

Abstract

Even though the department of Meta has been classified as an agricultural excellence area, a national pantry by tradition and the largest supplier of food in Bogotá, it has not managed to achieve significant rural development. One of the reasons is found in the presence of illegal armed groups in most of its municipalities during the years 2000 to 2019. The presence of these groups has led to the existence of border areas in dispute with the departments of Vichada, Caquetá and Guaviare, since in these areas strategic drug trafficking routes are located, which causes acts of forced displacement, assassinations, kidnappings, and extortions to seize territories illegally. This situation raises questions about the factors that have hindered rural development in the department of Meta from the illegal acquisition of land by illegal armed groups during the years 2000-2019, a central question of this research. To respond, a qualitative analytical methodology is proposed that will be present throughout the work, which allows to corroborate the hypothesis that, since the 2000s, the presence and illegal acquisition of land by illegal armed groups in the department of Meta has slowed down the rural development of department through crimes of displacement, extortion, kidnapping and assassinations that affect rural development, since it does not allow the use of natural resources for productive purposes in the agricultural sector.

Keywords: Land acquisition, conflict, rural development, armed groups, Meta, Colombia.

Introducción

El Meta surte el 48% de la demanda de alimentos de Bogotá gracias a la gran cantidad de cultivos agrícolas que se desarrollan en las zonas rurales del mismo y su potencial agrícola ha sido reconocido a nivel nacional (Gobernación del Meta, 2018), el sector agrícola es tan importante que tuvo una participación de 6,28% en el PIB para 2018 y creció un 2,6% para 2019 (Valencia, 2019). Sin embargo, en el departamento se ha identificado adquisición ilegal de tierras y presencia de grupos armados ilegales rivales como paramilitares y disidencias de las FARC que han ocasionado serios delitos que afectan dichas actividades agrícolas, durante los años 2003 y 2012 por ejemplo, se registraron 1.696 víctimas por desplazamiento forzado y 479 por secuestros lo que podría afectar el desarrollo rural del departamento (Fundación País Libre, 2013).

Dicho lo anterior, la presente investigación surge dentro del marco del Semillero de Estudios Políticos y Sociales en América Latina (SEPSAL) y tiene como objetivo general identificar los factores que han obstaculizado el desarrollo rural en el departamento del Meta a partir de la distribución y adquisición ilegal de tierras por parte de grupos armados ilegales durante los años 2000-2019, pues a pesar de haber sido catalogado como zona agrícola por excelencia, despensa nacional por tradición y el mayor surtidor de alimentos de Bogotá, el Meta no ha logrado conseguir un desarrollo rural significativo durante los años estudiados, razón por la cual surge la pregunta de ¿Qué factores han obstaculizado el desarrollo rural en el departamento del Meta a partir de la adquisición ilegal de tierras por parte de grupos armados ilegales durante los años 2000-2019?.

La hipótesis que se plantea sostiene que desde los años 2000 la presencia y la adquisición ilegal de tierras por grupos armados ilegales en el departamento del Meta, ha ralentizado el desarrollo rural del Meta mediante delitos de desplazamiento, extorsiones, secuestros y asesinatos que afectan el desarrollo rural, pues no permite el aprovechamiento de los recursos naturales con fines productivos en el sector agrícola.

Para comprobar lo anterior, el trabajo se desarrolla mediante un estudio de caso y el proceso de investigación cualitativo descriptivo, explicativo y analítico con la revisión documental como

técnica de recolección de información. Para el logro del objetivo general y respuesta a la pregunta de investigación, se organiza el trabajo en tres capítulos enfocados a cumplir con los objetivos específicos que son: 1) Perfilar el sector rural del departamento del Meta a partir de las condiciones positivas con las cuales cuenta para generar desarrollo rural. 2) Precisar las zonas rurales con presencia de grupos armados y su distribución en el departamento del Meta durante el periodo de estudio; y 3) Identificar los principales problemas relacionados a la adquisición ilegal de tierras por grupos armados ilegales y sus efectos sobre la población y producción rural.

Además de lo anterior el trabajo se desarrolla teniendo en cuenta la teoría liberalista del conflicto de Pineda (2012), quien sostiene que

El origen del conflicto humano es ideológico, y las diferencias acerca de lo bueno y lo malo producidas por la pluralidad de percepciones individuales provocan que los hombres entren en conflicto y configuren un estado de guerra de todos contra todos. (p.121)

También se tienen en cuenta el concepto de desarrollo regional que se define como “un proceso localizado de cambio sostenido que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella” (Boisier,1996, p.33), el concepto de desarrollo rural el cual se define como “un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene como finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado a ella” (Martínez, 2006, p. 41), el concepto de desarrollo humano que se define como “la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa de manera equitativa y sostenible” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2010, p.24) y el concepto de grupos al margen de la ley o grupos armados ilegales consignado en el artículo 1 de la Ley 975 de (2005) el cual dice que

Se entiende por grupo armado organizado al margen de la ley aquel grupo de guerrilla o de autodefensas que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. (Artículo 1, párr. 2)

Dicho lo anterior en el primer capítulo se perfila el departamento en términos generales de sectores productivos y de recursos disponibles. En el segundo apartado, se precisan las zonas rurales del departamento con presencia de grupos armados ilegales, su distribución, sus corredores estratégicos, disputas territoriales y la reconfiguración de sus territorios durante los años de estudio. En el último capítulo, se identifican los principales problemas relacionados con la presencia de grupos armados ilegales, la adquisición ilegal de tierras y sus efectos. Finalmente, se proporcionan las conclusiones obtenidas de los resultados de cada capítulo para de esta forma demostrar que la hipótesis se corrobora y responde a la pregunta problema.

Cabe resaltar que el tema de investigación es pertinente debido a la coyuntura nacional la cual parece estar reviviendo problemas arraigados a la adquisición ilegal de tierras y el desarrollo rural colombiano, ya que recién se han visto nuevos casos de desplazamiento forzado y asesinatos de líderes sociales que afectan el desarrollo de varias zonas rurales del país, esto a causa de los enfrentamientos entre grupos armados ilegales.

Asimismo, como estudiante de Negocios y Relaciones Internacionales, esta investigación es pertinente, pues estudia las problemáticas sociales y económicas que afectan el desarrollo regional y por ende nacional. En ella se pueden aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en asignaturas como análisis de coyuntura nacional, teorías del conflicto y fundamentos para la investigación científica, que además se complementan mediante la práctica investigativa de un escenario real como lo es el tema investigado y enriquece la literatura de la Universidad dentro de la línea de investigación territorio, equidad y desarrollo.

Capítulo 1. Condiciones Favorables en el Sector Rural del Departamento del Meta para su Desarrollo

Este capítulo tiene como finalidad perfilar el sector rural del departamento del Meta a partir de las condiciones positivas con las cuales cuenta para generar desarrollo rural en cuanto a extensión y descripción territorial, aspectos socio económicos como capacidad productiva, sectores económicos, población y educación se refiere.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), el Meta está compuesto por 29 municipios, cuenta con una extensión territorial total de 85.635 km², convirtiéndose en el cuarto departamento más grande del país y se divide en cinco subregiones que se describirán a continuación.

Por un lado, la región del eje central de Piedemonte que se encuentra muy cerca de la zona de influencia económica de Bogotá y está compuesta por Restrepo, Cumaral, Villavicencio, El Calvario, San Juanito, Acacías, Castilla La Nueva y San Carlos de Guaroa. Por otro lado, está la región del Ariari donde están Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, San Juan de Arama, Granada, Fuente de Oro, Lejanías, Puerto Rico, Puerto Lleras y Puerto Concordia y parte del eje norte-sur del río Ariari que a su vez se divide en otras tres subregiones como lo son la Subregión del Duda – Guayabero, compuesta por Vistahermosa, Mesetas, La Macarena y La Uribe; la Subregión del Río Meta compuesta por Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro y Barranca de Upía; y finalmente, la Subregión de San Martín y Mapiripán compuesta por dichos municipios.

En dichas regiones, según Rojas y Rivera (citados en Rojas Moreno y Rodríguez Pabón, 2018) se destaca que el 86% del territorio es rural y el índice de ruralidad establece que la subregión del Ariari Sur presenta el mayor promedio ponderado de ruralidad con un 55,63, seguido por Duda-Guayabero con 53,50 y la subregión Ariari con 48,56. El menor índice de ruralidad lo tienen las subregiones de Río Meta con 47,99; el Alto Ariari Centro con un promedio ponderado de 37,91; y finalmente, la zona de la Capital Cordillera con un promedio ponderado de 34,24 (Rojas Moreno, & Rodríguez Pabón, 2018). Esta información permitirá tener mayor claridad a la hora de ubicar geográficamente aquellos municipios con mejores condiciones socioeconómicas y mayor densidad rural en secciones posteriores.

Capacidad Productiva y Sectores Económicos

Según Dueñas Sanabria et al. (2017), el departamento del Meta es uno de los departamentos con mayor crecimiento en los últimos tiempos, especialmente en productos para la generación de biocombustibles y alimentos producidos en el sector rural. Además, según la Gobernación del Meta (2018), el departamento es reconocido como la despensa agrícola de Colombia y el mayor surtidor de alimentos de Bogotá, surtiendo el 48% de la demanda gracias a su cercanía y su nivel de producción. Su principal fuente de riqueza es la explotación de hidrocarburos como gas y petróleo, seguida de la ganadería de extensión y la agricultura con cultivos tecnificados de arroz, cacao, forestales etc., además de cultivos tradicionales de cítricos y frutas propios de las zonas rurales del departamento.

En cifras más recientes, el departamento ocupó el séptimo lugar en el PIB nacional con un 3,63 % en el año 2017, es decir, un aporte de 35.645 miles de millones de pesos. Sus principales sectores para el año 2017 fueron los de explotación de minas y canteras, con un porcentaje de 39,2% y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 12,3%, cifra importante teniendo en cuenta que el 77% del departamento está conformado por zonas para la protección ambiental o para el desarrollo forestal y tan solo el 21% para la ganadería y la agricultura, tal como se ve en la tabla 1 (Gobernación del Meta, 2018).

Tabla 1

Participación y variación anual de actividades económicas en el Meta

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	PARTICIPACION %	2017	PARTICIPACION %	VARIACIÓN ANUAL %
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	3.421	11,8%	3.813	12,3%	11,5%
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10.997	38,0%	12.181	39,2%	10,8%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	581	2,0%	688		18,4%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	445	1,5%	459	1,5%	3,1%
CONSTRUCCIÓN	2.779	9,6%	2.334	7,5%	-16,0%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COM	3.529	12,2%	3.703	11,9%	4,9%
INFORMACION Y COMUNICACIONES	65	0,2%	68	0,2%	5,1%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	419	1,4%	501	1,6%	19,5%

Nota. Gobernación del Meta (2017)

La tabla 1 muestra una variación anual positiva de participación del 11,5% en el bloque agrícola, en comparación al bloque de explotación de minas y canteras, que, si bien obtuvo una participación mucho mayor al bloque agrícola para el año 2017, este no logró superar su variación anual, pues obtuvo una cifra menor de 10,8%. Lo anterior es importante dado que las actividades correspondientes al primer bloque, ejecutadas en más de un 80% por el sector rural, parecen estar tomando mayor impulso que otros sectores como los de minas y energías que se desarrollan en el 20% del sector urbano.

Los principales cultivos y productos agrícolas del Meta representaron una producción de 1.198.152 toneladas para el año 2017 y 913.792 toneladas para 2018, registrándose una disminución de 284,360 toneladas para el mismo año. Un ejemplo del potencial agrícola se demuestra en el cultivo de arroz de riego, superado solo por el departamento del Huila. Así, el Meta se posicionó como el segundo productor a nivel nacional, con 435.045 toneladas para 2017 y 414.846 para 2018. Estas cifras muestran que el departamento y en especial el sector rural cuentan con la capacidad productiva necesaria para su desarrollo, como se ve más adelante en la Figura 1 (Gobernación del Meta, 2018).

Figura 1

Principales cultivos en el departamento 2017-2018

2017				2018			
Cultivo	Área Sembrada (Has)	Área Cosechada (Has)	Producción (Tn)	Cultivo	Área Sembrada (Has)	Área Cosechada (Has)	Producción (Tn)
Arroz	83.696	82.836	435.045	Arroz	79.387	78.263	414.846
Maiz	60.644	60.085	400.543	Maiz	50.680	49.987	272.341
Soya	29.406	28.388	84.190	Soya	27.242	27.215	46.367
Frijol	1.826	1.815	2.716	Frijol	1.400	1.385	2.447
Patilla	6.256	4.948	121.953	Patilla	4.924	2.867	85.718
Yuca	9.224	8.064	153.705	Yuca	6.526	5.756	913.792
TOTAL	191.052	186.136	1.198.152	TOTAL	170.159	165.473	913.792

Nota. Secretaria de Desarrollo Agrícola (2018)

De los datos presentados, resaltan la importancia que tiene el sector rural tanto a nivel departamental como nacional por su potencial agrícola y energético y por ubicarse entre los primeros 10 departamentos que más aportan al PIB del país.

Población y Desarrollo Social

El Meta cuenta con un total de 1.035.256 habitantes, de los cuales aproximadamente el 70% son personas con edades de entre 10 a 39 años, lo que deja como resultado una población mayoritariamente joven, económicamente activa y con expectativas de crecimiento, que podría desempeñar actividades productivas como el cultivo de productos agrícolas, en las zonas rurales (Gobernación del Meta, 2018).

La densidad poblacional del Meta es de 12.04 habitantes por cada km² y a pesar de que el 86% del territorio es rurales, el 76,41% de la población vive en zonas urbanas y tan solo el 23,59% en zonas rurales, dato importante, teniendo en cuenta que la población rural es la que mayor aporta a la producción, pues el 83% de los hogares rurales se dedican a actividades agrícolas. Lo anterior resalta la importancia de este sector al producir más con menor cantidad de habitantes, pues este cuenta con un gran capital humano, en el cual, se destaca una participación importante de

adolescentes y adultos jóvenes, en las actividades económicas y productivas esenciales para el desarrollo (Gobernación del Meta, 2018).

Educación

El acceso equitativo a la educación es una condición positiva que forma ciudadanos mejor capacitados, aumentan la mano de obra calificada, la productividad y crea igualdad de oportunidades. Teniendo en cuenta esto, para el año 2018 se registró un total de 232.805 estudiantes matriculados en todo el departamento, de los cuales el 78% pertenecen al casco urbano con 182.984 estudiantes y tan solo el 22% de los estudiantes al casco rural con 49.821 lo que muestra una diferencia importante entre ambos grupos y un posible caso de desigualdad de condiciones (Secretaria de Educación Departamental y Secretaria de Educación Villavicencio, 2018).

Para analizar la situación educativa del departamento, se partirá de la tasa de cobertura bruta como medida general y la tasa de cobertura neta como medida más específica. La tasa de cobertura bruta muestra el nivel de cobertura en educación que incluye situaciones de validación o en extraridad (Gobernación del Meta,2018), y muestra niveles por encima del 100% en todos sus niveles tal como lo muestra la Tabla 2 (Secretaria de Educación Departamental y Secretaria de Educación Villavicencio, 2018).

Tabla 2

Tasa de cobertura de escolarización bruta

Tasa de Cobertura Bruta						
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2016	85,21%	118,06%	103,32%	73,20%	108,90%	103,38%
2017	83,09%	111,94%	104,02%	72,39%	105,86%	100,69%
2018	84,39%	108,73%	105,95%	74,77%	105,12%	100,41%

Nota. Secretaria de Educación Departamental y secretaria de educación Villavicencio (2018)

La tasa de cobertura neta es más específica, dado que solo tiene en cuenta aquellos estudiantes que no se encuentran en situación de validación o en extra-edad. En ella se puede ver el porcentaje de cobertura que tiene el sistema educativo para estudiantes de 5 a 18 años tal como se ve en la Tabla 3 (Gobernación del Meta, 2018).

Tabla 3

Tasa de cobertura de escolarización neta

Tasa de Cobertura Neta						
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2016	53.47%	88.95%	74.49%	39.80%	91.61%	90.65%
2017	55.54%	88.00%	74.51%	38.96%	91.25%	90,09%
2018	60.10%	86.26%	75.25%	41.06%	90.78%	90,06%

Nota. Secretaria de Educación Departamental y secretaria de Educación Villavicencio (2018)

La tasa de cobertura neta presenta datos menores a la tasa de cobertura bruta y una disminución de 0,59%, al pasar de tener una cifra total de 90.65% en 2016 a 90,06% en 2018. También se evidencia una disminución de 11 % al pasar de primaria a secundaria y se registraron datos menores 50% en el caso la educación media (grados 10 y 11) con un mínimo de 41,06%. Dichas cifras reflejan que los estudiantes podrían tener dificultad de acceso a educación conforme avanzan de nivel educativo, por lo cual existe la necesidad de fortalecer la tasa de educación neta, pues es uno de los elementos que influyen en el desarrollo de la población juvenil del departamento.

Pobreza

El porcentaje de pobreza y la baja tasa de desigualdad del departamento presenta mejores resultados que la media nacional en términos generales, pero en el caso específicos del sector rural, se presenta una situación diferente. Según cifras del boletín técnico de pobreza monetaria departamental, se reportó que el 25,4% de la población del Meta vivía en rango de pobreza, y el 7,3% se encontraba en pobreza extrema, muy cercanos a los indicadores nacionales de 27,0% y 7,2 % respectivamente para el año 2018 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018). Sin embargo, en términos más específicos, se debe resaltar que según Rojas-Moreno y Rodríguez-Pabón (2018), el 44% de la población rural es casi dos veces más pobre con respecto al porcentaje nacional y la incidencia de pobreza sobre este sector es de 75% frente a un 45,2% del sector urbano, situación que no se refleja en las cifras generales del coeficiente de Gini como se verá más adelante, pero que se debe tener en cuenta, pues indicaría una brecha de desigualdad entre las zonas rurales y urbanas del departamento.

El coeficiente de Gini indica que, a pesar de la gran diferencia en términos de pobreza entre el sector rural y urbano, el Meta es un departamento menos desigual en términos generales, con un puntaje de 0.494 frente al índice nacional de 0.517 (1 desigual, 0 no desigual). Sin embargo, no se debe ignorar el incremento que se presentó en el año 2018 con respecto al año 2017, en donde se tenía un valor de 0,473, tal como muestra en la tabla 4 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018).

Tabla 4

Coeficiente de GINI por departamentos y total nacional año (2017-2018)

Departamento	2017	2018
Santander	0,453	0,486
Huila	0,487	0,51
Meta	0,473	0,494
Caquetá	0,457	0,479
Cauca	0,504	0,52
Boyacá	0,514	0,483
Total Nacional	0,508	0,517

Nota. Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2018)

Para finalizar, la información presentada permite construir una visión más profunda sobre la situación económica del departamento, y teniendo en cuenta las definiciones suministradas por Martínez (2006) en el marco conceptual sobre desarrollo rural, se concluye que el Meta presenta condiciones favorables para el desarrollo rural, en términos económicos, sociales y geográficos con tierras apropiadas para el cultivo agrícola y recursos naturales para aprovechar.

Capítulo 2. Presencia de Grupos Armados Ilegales en las Zonas Rurales en el Departamento del Meta

Grupos armados ilegales y su distribución territorial rural

Durante los años de estudio se identificaron varios grupos armados ilegales. Por un lado, los grupos paramilitares que se ubicaron inicialmente durante 2000 y 2006 en municipios como Mapiripán y Puerto López con las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), en San Martín, Granada, Cabuyaro, Castilla la Nueva y sobre la cuenca del río Ariari en lugares como Puerto Rico, Vistahermosa, San Juan de Arama y Lejanías con presencia del bloque Centauros de las AUC, en el Dorado y Guamal con presencia de las Autodefensas de Meta y Vichada (AMV) o “Carranzeños” y el Bloque Central Bolívar y en el resto del departamento con al menos ocho grupos neoparamilitares más desde 2006 hasta la actualidad (Fundación País Libre, 2013).

Por otro lado, según un informe de la Fundación Ideas Para la Paz (FIP, 2013), el Meta se convirtió en un punto estratégico tanto para la guerrilla de las FARC como para los grupos paramilitares debido a su cercanía con el centro del país. De esta manera los frentes de las FARC-EP se ubicaron en el occidente del departamento con el 91% de acciones guerrilleras realizadas, en Villavicencio como zona de influencia de Bogotá y en menor medida al oriente, donde se confrontaron con grupos paramilitares que se ubicaron en la zona centro norte del departamento durante los años 2006 y 2012 tal como se observa en la Figura 2 (Fundación País Libre, 2013).

Figura 2.

Distribución territorial de grupos armados ilegales Departamento del Meta 2006-2016



Nota. Elaboración propia con base en datos de: Fundación Ideas para la Paz & Instituto de Estudio para el Desarrollo y la Paz. 2013 citado en Fundación País Libre. 2013.

La importancia de la ubicación geográfica del departamento del Meta y sus características climatológicas ideales para el procesamiento y transporte de la droga hacen que ejercer el control de la tierra sea necesario para asegurar una posición estratégica en el territorio por parte de los grupos paramilitares y frentes de las FARC-EP. Es así como los municipios fronterizos de Puerto Gaitán, Mapiripán y la Macarena son fuertemente disputados y ocupados ilegalmente por dichos grupos debido a su importancia estratégica para controlar las rutas y los corredores de transporte de droga, principal fuente de financiación.

El afán por el poderío y el control de la tierra se puede explicar en parte porque los grupos armados buscan el

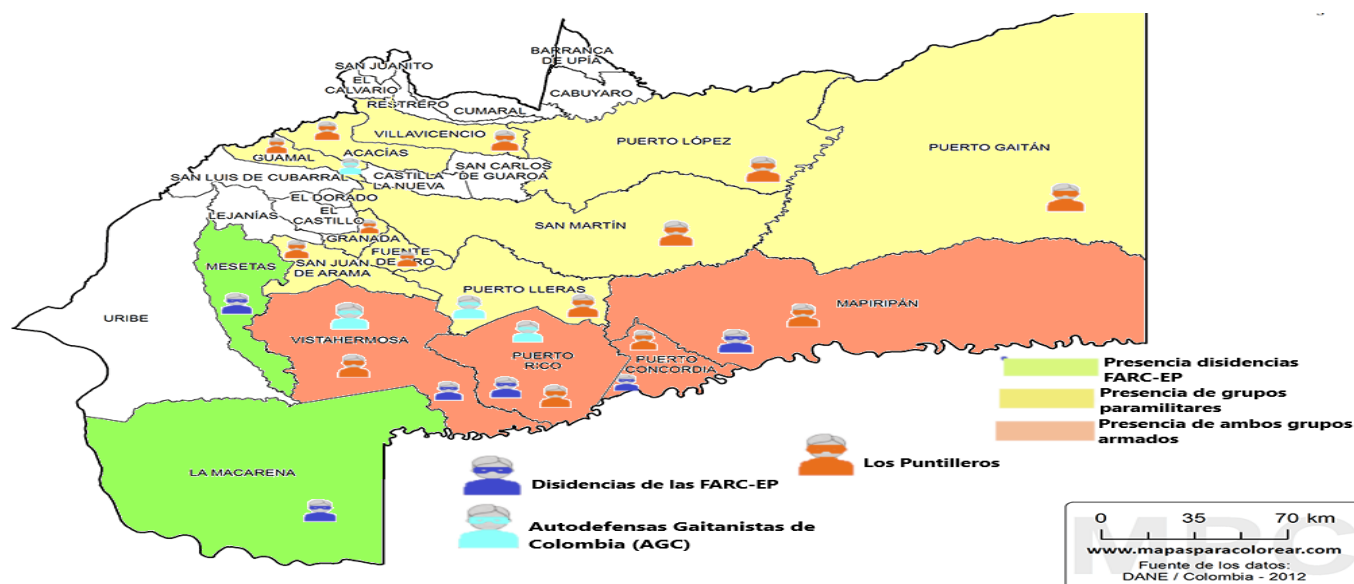
Acopio de poder para controlar la tierra y otros recursos asociados, como el agua, los minerales o los bosques con el fin de dominar los beneficios de su utilización; esto es, para fijar o consolidar formas de acceso a la riqueza vinculada a la tierra. (FUHEM Ecosocia, 2013, p.3)

En este caso, los recursos asociados a la tierra tienen que ver con el cultivo de la coca que se posiciona como una forma de acceso a la riqueza. Si bien los frentes de las FARC-EP han logrado permanecer en el territorio durante todos los años aquí estudiados, grupos neoparamilitares, como el Bloque Centauros y Bloque Meta se han visto susceptibles a procesos de desmovilización y cambios en su organización, como se verá en el siguiente apartado. Por lo que para el año 2015 solo se mantenían en el territorio los grupos Bloque Meta, Libertadores del Vichada y los Urabeños a la vez que se establecían nuevos grupos como las fuerzas irregulares de Colombia FIAC (Instituto de Estudio para el Desarrollo y la Paz [Indepaz], 2015).

Finalmente, mientras se adelantaban los acuerdos de paz entre las FARC-EP y el gobierno nacional en el año 2017, se daban también golpes importantes a grupos armados como el Bloque Meta y los Rastrojos y es así que para el año 2019, solo persistían algunos grupos POSFARC-EP con presencia en la zona suroccidente del departamento y tan solo dos grupos paramilitares llamados los Puntilleros y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, con presencia en casi todas las subregiones del Departamento (Posso et al., 2020), tal como se muestra en la Figura 3.

Figura 3.

Distribución territorial de grupos armados ilegales Departamento del Meta 2016-2019



Nota. Elaboración propia con base en datos del Instituto de Estudio para el Desarrollo y la Paz, 2013.

De lo anterior se recalca que, si bien el número de grupos paramilitares presentes en el departamento ha disminuido, el número de municipios afectados por ellos ha permanecido igual, pues según el informe sobre presencia de grupos armados en Colombia de Indepaz (2020), la cifra se ha mantenido en 15 municipios afectados durante los años 2016 a 2019 es decir, el 51% del total de municipios que conforman el Meta.

Corredores y Disputas Territoriales

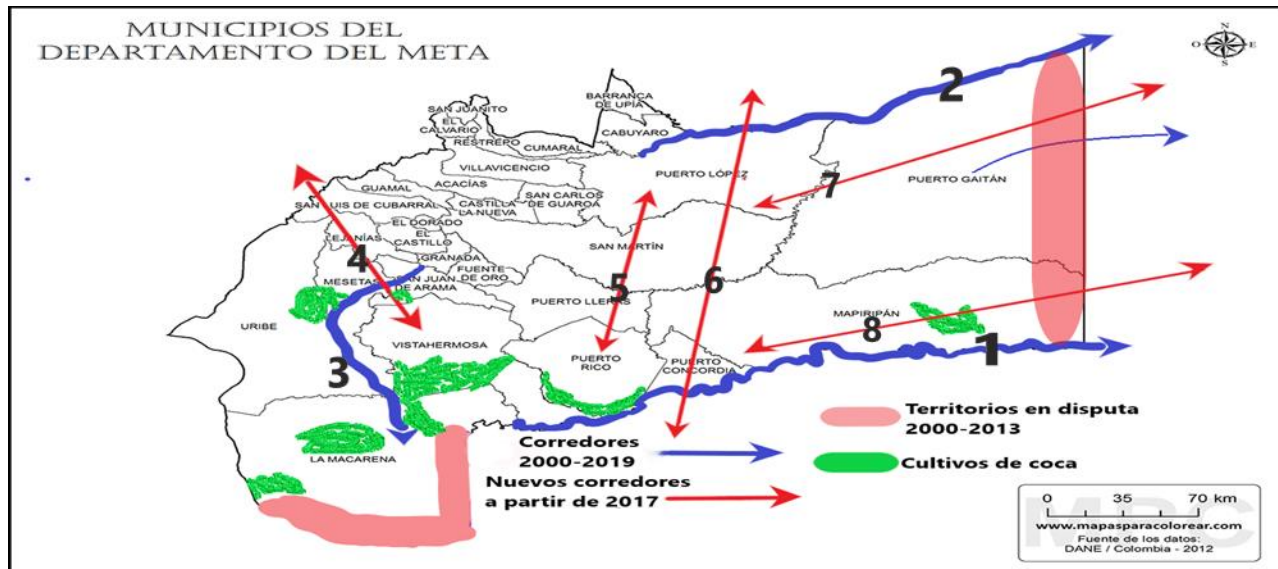
La tierra se convirtió en uno de los objetivos de la lucha por el control ilegal del territorio que ocasiona disputas territoriales, así como la captura de rentas de la explotación de recursos naturales, la acumulación de tierras, y el establecimiento de corredores para el transporte de armas y drogas ilícitas (Ibáñez et al., 2011).

Municipios como Mapiripán, Puerto Gaitán y Vistahermosa, son algunos de los puntos considerados territorios en disputa entre grupos armados ilegales, pues se consideran óptimos y estratégicos para el cultivo, procesamiento y transporte de la coca (Vergaño, 2010), por lo cual se

crearon corredores de narcotráfico ubicados en las zonas rurales del departamento, como se ve en la figura 4.

Figura 4

Corredores del narcotráfico en el departamento del Meta 2000-2019



Nota. Elaboración propia a partir de datos en los informes anuales de Indepaz sobre grupos armados ilegales

Como se ve en la figura 4, el Meta cuenta con ocho corredores estratégicos del narcotráfico que se extiende a lo largo del departamento, tres de ellos usados desde el año 2000 hasta 2019 y cinco de ellos utilizados desde el año 2017 hasta la actualidad.

Los tres primeros corredores están señalados con flechas azules, el corredor número 1 va desde Vistahermosa, se extiende a lo largo de la frontera con Guaviare y sale al departamento del Vichada. El corredor número 2 va desde Puerto López Meta y se extiende a lo largo de la frontera con Casanare hasta puerto Carreño en el departamento del Vichada. Finalmente, el corredor número 3, va desde San Juan de Arama hasta la Macarena al interior del departamento (Posso et al., 2020). Todos estos corredores tienen como finalidad el transporte y contrabando de la coca hacia el centro del país y hacia el exterior a países como Venezuela y Ecuador.

Como se observa en la figura 4 las flechas rojas representan corredores identificados a partir del año 2017 y demuestran un gran aumento del número de corredores durante los últimos cuatro

años, pues durante este periodo se agregaron otros cinco a la lista que se extienden en todo el departamento, como es el caso del corredor número 4 que va desde Vistahermosa hasta Bogotá, el corredor número 5 que va desde Puerto Rico a Puerto López, el corredor número 6 que va desde Puerto Concordia hasta puerto López, el corredor número 7 que va desde Puerto López hasta el departamento del Vichada y el corredor número 8 que va desde Mapiripán al departamento del Vichada.

Reconfiguración de los grupos armados ilegales y sus territorios

En el año 2000 en el departamento del Meta se registraban 12 grupos paramilitares activos, sin embargo, en el 2006 la cifra bajó a ocho, luego entre 2012 y 2015 la cifra solo fue de tres grupos paramilitares. Esta disminución de grupos paramilitares en el departamento se dio como resultado de una reconfiguración del territorio en manos de grupos armados ilegales impulsada por procesos de desmovilización, como por ejemplo la desmovilización de las Autodefensas Meta y Vichada (AMV) el 6 de agosto de 2005 quienes abandonaron territorios que luego pasaron a ser llenados por grupos neoparamilitares (Fundación País Libre, 2013).

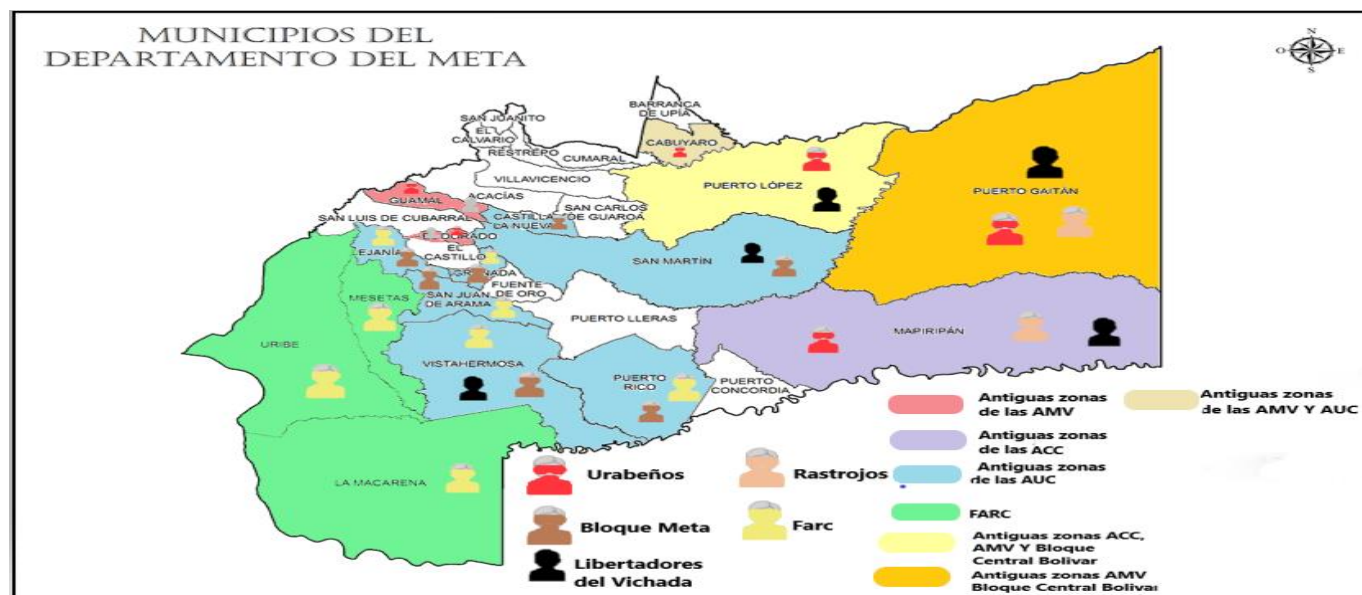
La disminución y el cambio en los grupos paramilitares a través del tiempo pudo darse ya que según la Fundación Ideas para la Paz (2013):

Las bandas criminales presentan un constante proceso de mutación en el que una vez los jefes abandonan el cargo (ya sea por homicidio, captura o muerte en combate), la jefatura de la banda es asumida por sus mandos medios, el grupo es absorbido o vendido a otra estructura criminal o desaparece. (p.3)

Un ejemplo de este proceso de mutación se puede ver en el cambio de organización del Ejército Popular Antisubversivo ERPAC, el cual se divide en el año 2010 tras la baja de su jefe Alias Cuchillo en los grupos neoparamilitares del Bloque Meta y Libertadores del Vichada, quienes a su vez consiguen una alianza entre ellos en el año 2016, se fusionan bajo el mando de alias Puntilla y conforman un nuevo grupo bajo el nombre de los Puntilleros. (Posso et al., 2018) tal como se ve en la figura 5.

Figura 5

Mapa reconfiguración del territorio



Nota. Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estudio para el Desarrollo y la Paz.

Por otro lado, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), a quienes también se les conoce como el Clan del Golfo, Urabeños o Clan Usuga, se originaron en el año 2006 en el Urabá antioqueño tras la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lograron ocupar las zonas controladas por los Rastrojos tras vencerlos en disputas territoriales en el 2013 y para el año 2016 consiguieron anexarse todo el territorio anteriormente controlado por los Rastrojos y sumarlos a aquellos ya obtenidos bajo el nombre de los Urabeños (Posso et al., 2018).

En conclusión, se identifican los siguientes tres cambios, las zonas norte del departamento abandonadas por las Autodefensas Meta y Vichada fueron ocupadas por los grupos neoparamilitares de los Urabeños y Libertadores del Vichada. Las zonas suroccidente anteriormente en manos del Bloque Centauros (AUC), quedaron mayoritariamente en manos de las FARC-EP y el Bloque Meta. Finalmente, los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán previamente dominados por las AMV y el Bloque Central Bolívar, pasaron a ser fuertemente disputados y ocupados por los Rastrojos, los Urabeños, los Libertadores del Vichada y las FARC-EP.

Capítulo 3. Efectos de la Presencia de Grupos Armados Ilegales y Adquisición Ilegal de Tierras en el Desarrollo Rural del Departamento del Meta

La presencia de grupos armados ilegales genera problemas de extorsión y secuestro, además de asesinato y desplazamiento forzado como mecanismos de adquisición y apropiación ilegal de tierras que tienen efectos negativos sobre el desarrollo rural tal como se verá a continuación.

Problemas relacionados con presencia de grupos armados ilegales y adquisición ilegal de tierras en el sector rural

Actualmente, al menos 10 municipios del departamento del Meta han presentado hechos de violencia a raíz de la lucha por el poderío territorial y la adquisición ilegal de tierras que generan disputas entre grupos armados ilegales como las FARC-EP y los paramilitares. Estas disputas se encuentran acompañadas de hechos violentos que ocasionan problemas como la extorsión y el secuestro, deteriora el sector rural del departamento y afecta la producción, pues según sostiene Pinilla de Brigard (2013)

La producción agrícola cae como consecuencia de menores siembras, abandono parcial o total de cultivos y reducción de la inversión en los predios. Este tipo de comportamiento debilita el entorno económico de la región y reduce el nivel de ingreso de los productores.
(p.2)

En el agregado nacional del año 2005, por ejemplo, se encontró que un aumento del 100% en los actos violentos relacionados a los grupos armados ilegales estaba ligado con una reducción en el valor la productividad agrícola de 4.7%, mientras que en el año 2013 fue del 5.8% a causa de la guerra entre grupos armados rivales (Pinilla de Brigard, 2013).

Lo anterior genera una reducción en los niveles de ingresos de campesinos lo que afecta la calidad de vida en la población rural, contribuye a la pobreza e impacta negativamente el desarrollo rural, pues no se da un aprovechamiento completo de los recursos naturales disponibles a causa de la ocupación territorial por parte de grupos armados ilegales y los problemas que se desprenden de ellos.

Desplazamiento forzado

El despojo de tierras productivas por parte de agrupaciones guerrilleras y paramilitares es una estrategia de los grupos ilegales para fortalecer su control territorial y para la apropiación de predios agrícolas, en donde se desarrollan proyectos petroleros y agroindustriales que les proporcionan una alternativa de financiación mediante delitos como la extorsión a personas o compañías que desarrollan dichos proyectos (Ibáñez & Querubín, 2004). Además de esto

La factibilidad de proyectos agroindustriales o petroleros a gran escala ha ido aumentando la presencia de actores armados ilegales en esos territorios. En paralelo, la incursión de dichos grupos se ha reflejado en desplazamientos y otras graves vulneraciones a los derechos humanos. (Pinilla de Brigard, 2013, p.12)

Por otro lado, según La Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (2020), que registra el número total de víctimas del conflicto armado desde el año 1985 hasta la actualidad, sostiene que a fecha del año 2020 se registraron un total de 5,6 millones de personas desplazadas internas (PDI) en todo el país, mientras que el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas estableció que el desplazamiento forzado es el hecho victimizante más presente en el departamento, con un total de 232.472 desplazados en el año 2020, tal como se ve en las figuras 6 y 7.

Figura 6.

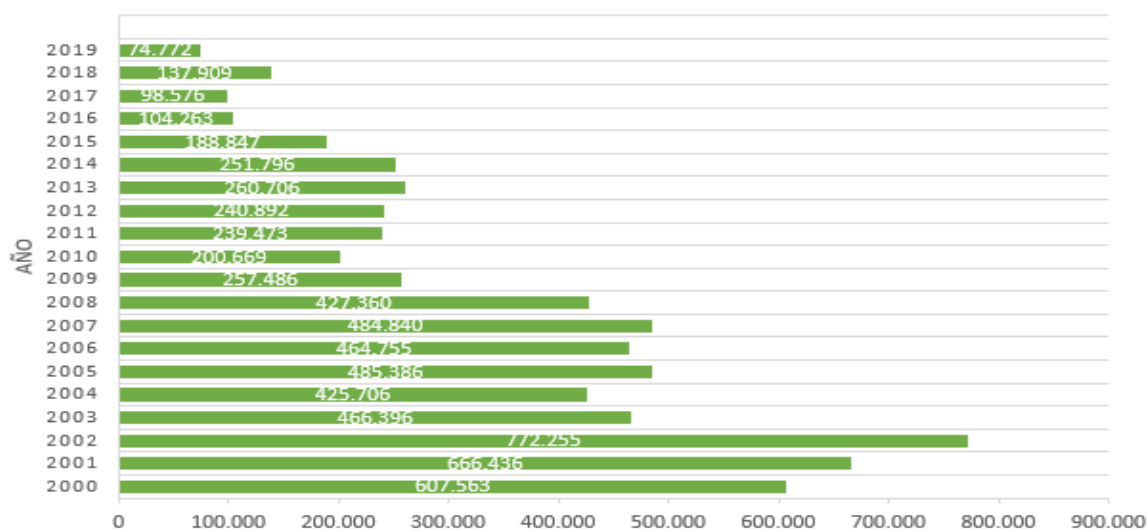
Número de víctimas por hecho victimizante del conflicto armado en el departamento del Meta. Acumulado histórico 1985-2020

Hecho Victimizante	
① Acto terrorista / Atentados / Combates ...	2.146
① Amenaza	11.767
① Delitos contra la libertad y la integri...	910
① Desaparición forzada	14.416
① Desplazamiento forzado	232.472
① Homicidio	33.024
① Minas Antipersonal, Munición sin Explot...	1.205
① Secuestro	1.915
① Tortura	287
① Vinculación de Niños Niñas y Adolescent...	620
① Abandono o Despojo Forzado de Tierras	773

Nota. Tomado del Registro Único de Víctimas (RUV, 2020).

Figura 7.

Personas expulsadas en el departamento del Meta durante los años 2000-2019



Nota. Elaboración propia a partir de datos tomados del Registro Único de Víctimas (RUV, 2020).

Adicionalmente, Cotte-Poveda y Duarte-Rojas (2014), sostienen que el desplazamiento forzado se presentaba de manera constante y con mayor incidencia durante los años 2002 y 2003, en los municipios de Villavicencio, Vistahermosa y Granada lo que concuerda con la figura 7.

Extorsiones

Según datos de la Policía Nacional, para el año 2013 el departamento del Meta se convirtió en el tercer departamento con más extorsiones en Colombia, después de Antioquia y Cundinamarca. La extorsión en el Meta se da a través del cobro de las denominadas vacunas, las cuales son cobros de dinero o en especie a personas por parte de grupos armados ilegales a cambio de protección (Massé & Castro, 2013).

Las vacunas, transmiten a los campesinos y empresas del Meta una garantía de seguridad, suministrada por los grupos paramilitares o guerrilleros, esto frente a acciones violentas de grupos enemigos o de ellos mismos siempre y cuando se pague regularmente a un determinado grupo armado ilegal la cuota correspondiente. En el año 2010 por ejemplo, el grupo paramilitar del Bloque Meta accedía a jugosas rentas provenientes de extorsiones a la empresa petrolera Ecopetrol (Massé & Castro, 2013).

La estrategia utilizada por organizaciones como el Bloque Meta y Libertadores del Vichada para extorsionar en la industria petrolera del departamento consistía en “cooptar todas las rutas de transporte de los recursos naturales, garantizando así que no existieran mayores amenazas provenientes de otros actores armados ilegales en el desplazamiento del crudo extraído” (Massé & Castro, 2013, p.10).

La extorsión en el Meta representa una problemática importante pues según cifras proporcionadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE, 2019), el Meta alcanzó el 12,6% del total de víctimas de delitos denunciados en el año 2018 y Villavicencio fue la ciudad capital número uno en términos de tasa de extorsión o intentos de extorsión con un 3,8 % y una variación estadísticamente significativa del 2,1 % entre 2016 y 2018, seguido de Ibagué y Pasto con porcentajes de 3,7 % y 3,0 % respectivamente, como se ve en la figura 8 (DANE, 2019).

Figura 8

Tasa de extorsión o intento de extorsión por ciudades de estudio 2018

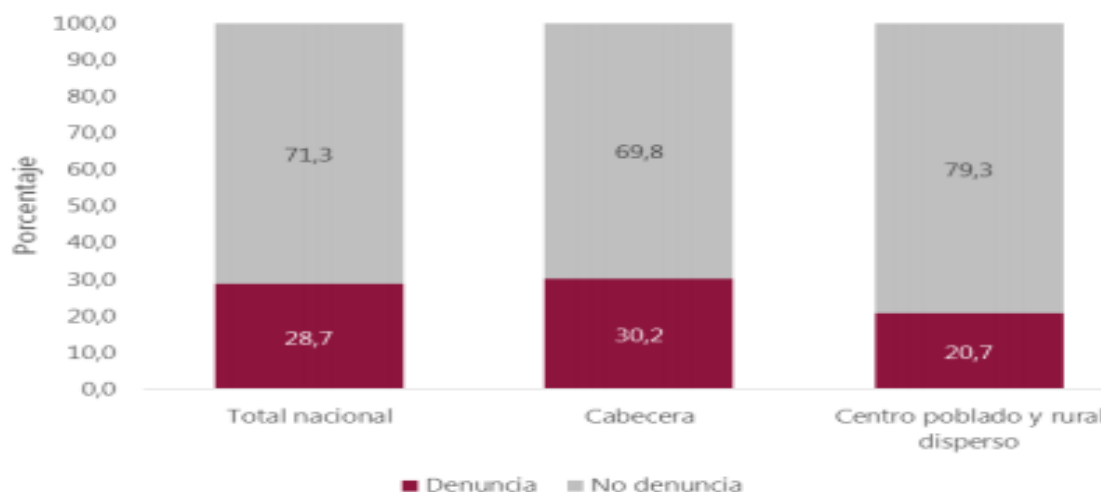
Ciudad	Tasa de extorsión o intento de extorsión	Variación puntos porcentuales 2018 - 2016	Variación estadísticamente significativa
Villavicencio	3,8	2,1	Sí
Ibagué	3,7	0,6	NO
Pasto	3,0	1,7	Sí
Bogotá D.C.	2,8	1,4	Sí
Pereira	2,5	2,2	Sí
Manizales	2,5	1,1	Sí
Cúcuta	2,4	0,9	Sí
Bucaramanga	2,2	1,5	Sí
Cali	2,2	1,4	Sí
Medellín*	1,3	-1,6	Sí
Montería	1,1	0,4	Sí
Cartagena	0,7	0,0	NO
Barranquilla*	0,6	0,3	Sí

Nota. Tomado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019).

Por otro lado, las víctimas de extorsión en el departamento a menudo prefieren no denunciar el delito por miedo a represalias de los grupos armados ilegales, ya que según el DANE (2019), el 84,5% de las víctimas de extorsión, ubicadas en centros poblados y rurales manifestaron no haber denunciado el delito ante ninguna autoridad competente, tal como se ve en la figura 9.

Figura 9

Tasa de denuncia y no denuncia total nacional, cabecera y centro poblado y rural del departamento del Meta 2018



Nota. Tomado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019)

Efectos en la población y el desarrollo rural

Efectos del desplazamiento forzado

Como se expuso en el primer capítulo, el Meta cuenta con potencial agrícola y productivo en el sector rural, sin embargo los efectos del desplazamiento forzado imposibilitan el aprovechamiento total de sus recursos y el desarrollo de dicho potencial, pues las zonas adquiridas por los grupos armados ilegales incrementan el acaparamiento de tierras productivas para el sembrío de cultivos ilícitos e incrementa la pobreza “toda vez que los campesinos han tenido que abandonar sus tierras y las formas de producir en ellas, para asumir condiciones de vulnerabilidad en las zonas urbanas del país” (Patiño Ego, 2016, p.26).

De esta manera el desplazamiento forzado tiene como principal efecto el abandono de la actividad agrícola por parte de los campesinos en detrimento de la infraestructura social y productiva, dado que la cadena productiva es acaparada y utilizada para la generación de cultivos ilícitos pertenecientes a grupos ilegales lo que contribuye a la reducción de la producción local. Por ejemplo, en el año 2002 se registró una disminución en la participación del producto interno bruto del Meta, pues pasó de una participación de 2% en el año 2000 a una participación de 1,91%

en 2002, justo el mismo año en que el número de casos de desplazamiento forzado alcanzó su máximo.

Esto podría explicarse en parte porque el probable despojo de tierras reduce la confianza y sensación de seguridad y porque para minimizar las pérdidas ante un posible desalojo, los productores conducen la explotación de los predios a un nivel por debajo de su potencial. Adicionalmente, el despojo real de la tierra impide todo tipo de explotación del predio por parte del propietario original. Lo anterior es una clara limitación para la producción rural. (Perdomo Arciniegas, 2019, p.64)

Otro ejemplo de cómo el desplazamiento forzado puede afectar las actividades productivas en el campo, se ve en un estudio realizado por Pacheco Pérez (2016), al encontrar una relación inversa entre el desplazamiento forzado y la producción de cultivos de aguacate, ají y cacao en los municipios de Mesetas, La Uribe, San Juan de Arama, Vista Hermosa y La Macarena. El estudio indica que “cuando aumenta el desplazamiento, la producción campesina disminuye en todas las producciones analizadas y esta tendencia ha impactado medianamente en la producción de aguacate, ají, café y cacao” (Pacheco Pérez, 2016, p.52).

Pacheco Pérez (2016) también deduce que, si el desplazamiento aumenta en 1%, la producción de aguacate disminuiría en 0.84%, la de ají en 0.56%, la de cacao en ,0.56%, y la de café en 0,65%, mientras que, si no existiera desplazamiento, la producción de aguacate se incrementaría en 5,6%, y la de cacao en 4.4%, lo que demostraría estadísticamente que el delito de desplazamiento forzado si afecta la producción agrícola del departamento.

Otra razón que podría explicar la disminución en la siembra de alimentos es que, la mayoría de los desplazados eran propietarios de la tierra en donde vivían y producían dichos alimentos, por lo que una vez son despojados de sus tierras se quedan sin un lugar para sus cosechas, y es que según Hernández (2009), durante el año 2009 “algo menos de la mitad de las familias víctimas de desplazamiento eran propietarias de tierras en su lugar de origen, de la población restante el 19.1% no tenía tierra y el 7.9% correspondía a arrendatarios” (p.121).

El desplazamiento forzado también conduce a la pérdida de empleos y de la seguridad social. En el año 2009, por ejemplo, “cerca del 36% de las personas en situación de desplazamiento

perdieron su trabajo y la relación de personas que luego de la expulsión buscaba trabajo creció 5 veces” (Hernández, 2009, p.120) lo cual limita el acceso al sistema de protección social que ofrece un trabajo formal. En algunas poblaciones urbanas como Villavicencio, se perciben los efectos del desplazamiento forzado ante el incremento de asentamientos marginales de campesinos que se alejan de la calidad de vida digna que podían proveerse con el autoconsumo proporcionado por sus parcelas y que no regresan a ellas (Ramírez & Vidal, 2003).

Además, la población campesina decide no volver a sus lugares de origen dado que “una larga duración del desplazamiento mina las posibilidades de retorno al campo ya que a medida que pasa el tiempo los hogares se adaptan con mayor facilidad al sitio de recepción” (Ibáñez & Querubín, 2004, p.93), pues su adaptación a las ciudades receptoras después de varios años disminuye los incentivos para volver a dicha zona rural. De esta manera, el abandono temporal o permanente de campesinos en tierras rurales, ocasiona que “se desvíen recursos de actividades productivas hacia actividades improductivas” (Restrepo, 2009, p. 277) afectando así el desarrollo rural.

Efectos de la extorsión

Uno de los efectos directos de la extorsión sobre el desarrollo rural es la disminución de los ingresos de las víctimas, quienes disminuyen el consumo de productos agrícolas en la misma medida en que lo hacen sus ingresos (Mankiw, 2013). Cuando el nivel de ingreso de los consumidores disminuye, la demanda también lo hace y esto genera que los productores se vean obligados a disminuir sus costos de producción, mediante la disminución de salarios de trabajadores quienes a su vez consumen productos agrícolas ofertados por los productores, y dado que “la renta que reciben los hogares es igual a la producción de la economía” (Mankiw, 2013, p.124) la producción agrícola de la región también se ve afectada.

También se da un aumento en los costos de los insumos que es explicado por Ospina Cartagena, C. (2019), al indicar que dicho aumento

Se explica en que el conflicto lleva a que se destruya infraestructura como las carreteras y los espacios para la comercialización que sirven para la venta de productos agropecuarios y la adquisición de materias primas; así mismo, se reduce la oferta de mano de obra

agropecuaria; estos dos hechos llevan a que se contraiga la oferta de insumos para la producción agropecuaria y aumente su precio, lo cual implica un descenso en la producción y el PIB agrícola de las áreas afectadas. (p.20)

En otras palabras, la extorsión tiene como principales efectos la reducción de la capacidad adquisitiva de los consumidores y la capacidad productiva de los productores en la población rural, pues obstaculiza la inversión en proyectos productivos y su ejecución (Pérez et al., 2015).

Adicionalmente, el pago de extorsiones por el miedo a convertirse en víctimas de homicidios o secuestros se convierte en un costo económico adicional de los productores y sus familias (Pinilla, 2013). Así, los elevados costos de la extorsión aplicada sobre la población rural y los productores agrícolas hacen inviables inversiones que, en ausencia de la extorsión, serían económicamente viables (De la Calle, 2016). Por esta razón no se logra un proceso productivo rentable que aporte al desarrollo rural.

El Secuestro y sus efectos

Desde los años sesenta y setenta, el secuestro se ha convertido en un problema presente y recurrente tanto a nivel nacional como nivel departamental (Rubio Pardo, 2003) y según Morad Pérez (2012)

Los efectos del secuestro han marcado a una generación entera de connacionales que ha visto el continuo crecimiento de este fenómeno, en su inicio como un mecanismo para la obtención de réditos económicos por parte de los grupos delincuenciales, hasta llegar a ser una herramienta política y de guerra. (p.4)

Según la Fundación País Libre, el problema del secuestro era tan recurrente en el departamento que se registraron 479 secuestros entre 2003 y 2012, es decir, el 7% del total nacional, lo que ubicó al Meta en el tercer lugar con más secuestros a nivel nacional (Fundación País Libre, 2013).

Según Gavidia (2017), “a pesar de la lucha contra el secuestro por parte del Estado Colombiano, aún persiste su acción afectando una de las instituciones más importantes para el desarrollo integral del ser humano como es la familia” (p.2). El secuestro tiene entonces tanto

efectos económicos al tener que disponer de recursos cuyo fin original era la inversión agrícola, como efectos psicológicos sobre las personas que lo padecen y sus familias. Estos efectos dificultan la disposición para trabajar y disminuye la productividad, pues

La persona secuestrada toma una actitud de desánimo tal que ya no le quedan ganas de trabajar después de lo sucedido, puesto que de un momento a otro se puede perder todo lo que ha logrado construir durante años. De esta manera el miedo al secuestro genera una situación de ansiedad y miedo constante que dificulta la ejecución de actividades productivas en la sociedad. (Gavidia, 2017, p.11)

Sin duda los delitos anteriormente estudiados afectan la vida de la población rural, dificultan el proceso productivo de los campesinos víctimas de desplazamiento forzado, secuestros y asesinatos, el PIB agropecuario y por ende el desarrollo rural del departamento del Meta.

Conclusiones

Como se ha señalado, el Meta cuenta con un potencial económico favorable dentro del sector rural del departamento, ya que tiene una amplia capacidad productiva que incluye actividades agrícolas y mineras desempeñadas por la población, la cual representa otra condición positiva al ofrecer suficiente capital humano, compuesto mayoritariamente por jóvenes económicamente activos. De esta manera, dichas condiciones pueden generar un proceso económico sostenido a través del uso responsable de recursos naturales en el sector rural, que mejore las condiciones de vida de los habitantes a nivel social y económico y que ayuden a su

desarrollo. No obstante, se debe tener en cuenta factores como la desigualdad en términos de pobreza y acceso a la educación entre lo urbano y lo rural.

Además de lo anterior, también se deben tener en cuenta la situación de violencia que se relaciona con la presencia de actores interesados en la tierra como lo son grupos paramilitares que tienen fuerte presencia en la zona sur y norte del país en municipios como San Martín y Villavicencio; y frentes de las FARC-EP que se ubican en el sur occidente del departamento en municipios como Mesetas y la Macarena. La presencia de dichos grupos se da debido a las ventajas geográficas y climáticas del departamento que son necesarias para el procesamiento y transporte de cultivos ilícitos que funcionan como fuente de financiación. Por otro, estos grupos han optado por el desplazamiento forzado y la extorsión como medio de adquisición ilegal de tierras, con el fin de aumentar el control sobre ellas y a su vez han generado asesinatos durante enfrentamientos armados en disputas territoriales que afectan la vida de los habitantes y que ralentizan la producción agrícola.

Según lo dicho, se puede responder a la pregunta problema y se comprueba la hipótesis planteada al concluirse que la adquisición ilegal de tierras, los delitos de extorsión, secuestro y asesinato, causados por la presencia de los grupos armados ilegales son los principales factores que obstaculizan el desarrollo rural del departamento pues estos afectan directamente la población campesina, al dificultar el aprovechamiento total de cultivos y actividades lícitas, reduce la productividad, los ingresos y afecta la economía rural, ya que como se vio en el último capítulo, los resultados establecen una relación directa entre a la disminución del PIB agropecuario y el aumento en las tasas de los delitos estudiados.

Referencias

Boisier S. (1996). Modernidad y territorio. *Cuadernos del ILPES*, (42), 1-134.

Cotte-Poveda, A., & Duarte-Rojas, A. M. (2014). Conflicto armado, despojo de tierras y actividad ganadera: Indagando entre el testimonio no oficial y las cifras estatales en el Departamento del Meta-Colombia. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo*, 3(1), 32-57. <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/view/97>

De la Calle, L. (13 de julio de 2016). Economía de la extorsión I: alto costo económico y social.

El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/luis-de-la-calle-pardo/cartera/2016/07/13/economia-de-la-extorsion-i-alto>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Pobreza Monetaria y*

Multidimensional en Colombia. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2018#pobreza-por-departamentos-2018>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). *Encuesta de Convivencia y*

Seguridad Ciudadana (ECSC). DANE.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2018/Bol_ECSC_2018.pdf

Dueñas Sanabria, M. R., Ramírez González, M., García Baquero, L. J., Rodríguez Jaime, D. C.,

Ramos Rojas, N. & Hernández Mora, D. M. (2017). *Estudio Económico Cámara de Comercio de Villavicencio* [Archivo PDF].

http://35.224.180.91/site/fileadmin/user_upload/2017/Planeacion/informe_economico_2017.pdf

FUHEM Ecosocia. (2013). *El acaparamiento global de tierras*. Programa de Justicia Agraria de

TNI. Primera edición. Editorial FUHEM. Recuperado de

<https://www.tni.org/files/download/landgrabbingprimeres.pdf>

Fundación ideas para la paz. (2013). Dinámicas del conflicto armado en Meta y su impacto

humanitario. Área de dinámicas del conflicto y negociaciones de paz. Unidad de Análisis “siguiendo el conflicto”- Boletín # 63.

Fundación País Libre. (2013). *Desarrollo e implementación de una estrategia integral contra la*

extorsión en el departamento del Meta.

- Fundación País Libre. (2013). *Desarrollo e implementación de una estrategia integral contra la extorsión en el departamento del Meta* [Archivo PDF]. <https://n9.cl/haimc>
- Gavidia, A. (2017). Secuestro extorsivo económico y familia: más allá del delito. Una mirada desde la perspectiva sistémica. *Margen: revista de trabajo y ciencias sociales*, 0(85), 11.
- Gobernación del Meta. (2018). *El Meta en cifras*. Gobernación del Meta [Archivo PDF]. https://issuu.com/gobernaciondelmeta/docs/el_meta_en_cifras_2016
- Hernández, B. G. (2009). Desplazamiento y tierras en el marco de la política de justicia y paz en Colombia. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, 0(31), 93-124.
- Ibáñez, A. M., & Muñoz, J. C. (2011). "La persistencia de la concentración de la propiedad en Colombia: ¿Qué pasó entre 2000 y 2010?". *Notas de Política. Escuela de Gobierno Alberto Lleras Restrepo. Universidad de los Andes* (9), 4
- Ibáñez, A. M., & Querubín, P. (2004). Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia. Facultad de Economía, Universidad de Los Andes. <https://bit.ly/30qDBCY>
- Indepaz. (2015). *Informe de seguimiento a la presencia de los grupos narco paramilitares, actividad que viene realizando desde 2006* (Informe nº10).
- Ley 975 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. 25 de julio de 2005. Artículo 1
- Martínez, P. (2006). *Desarrollo rural sostenible*. Editorial Mc Graw Hill. https://www.academia.edu/36553875/Desarrollo_rural_sostenible_Pablo_Martínez_de_Anguita_FREELIBROS.ORG
- Massé, F., & Castro, J. C. (2013). Actores armados ilegales y sector petrolero del Meta. Informe monográfico. Bogotá: CITpax Observatorio Internacional de DDR.

- Morad Pérez, A. (2012). El hecho del secuestro por actores no estatales del conflicto armado: la toma de Mitú y el secuestro de Ingrid Betancourt a la luz de la responsabilidad del Estado. *Revista de Derecho Público*, 0(29), 2–32.
- Ospina Cartagena, C. (2019). *Efectos del conflicto armado en las decisiones de producción en el área rural: evidencia para Colombia* [Tesis doctoral, Universidad del Rosario Facultad de Economía]. Repositorio Institucional Universidad del Rosario.
- Pacheco Pérez, C. (2016). *Efectos del conflicto armado sobre la oferta agrícola campesina, en los municipios del suroccidente departamento del meta (1991-2014)* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás Facultad de Economía]. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás.
- Patiño Ego, L. (2016). *Efectos del conflicto armado sobre la producción agrícola en la región del Ariari: una mirada a los municipios de Fuente de Oro, Lejanías, Granada, Mesetas y Vistahermosa en el departamento del Meta* [Tesis de pregrado, Universidad de los Llanos Facultad de Ciencias Económicas]. Repositorio Institucional Universidad de los Llanos.
- Perdomo Arciniegas, A. F. (2019). *La Concentración de la Propiedad Rural, El Desplazamiento y su Efecto en la Reducción de la Producción de Economía Campesina en el Departamento del Meta* [Tesis de pregrado, Universidad de los Llanos Facultad de Ciencias Económicas]. Repositorio Institucional Universidad de los Llanos.
- Pérez Morales, V., Vélez Salas, D., Rivas Rodríguez, F., & Vélez Salas, M. (2015). Evolución de la extorsión en México: un análisis estadístico regional (2012-2013). *Revista Mexicana De Opinión Pública*, 0(18), 113-135.
- Pineda, O. (2012). Tres interpretaciones de la teoría hobbesiana del conflicto. *Revista de Filosofía UIS*, 11(1), 119–130.

- Pinilla de Brigard, F. (2013). *Impacto del conflicto armado colombiano en la producción agrícola nacional* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes Facultad de Economía]. Repositorio institucional de la Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/11999/u670390.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Posso, C., Palacios, J. & Perafán, L (2020). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia: actualización 2018-2 y 2019*.
- Posso, C., Palacios, J. y Perafán, L. (2018.). Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2017-2018. *Revista Punto de encuentro*, 10000(74), 1-77.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia. (2010). *El departamento del Meta frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. PNUD Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2010). *Informe de desarrollo humano. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. Editorial Mundiprensa.
- Ramírez, M. C., & Vidal, L. (2003). *Conflicto social armado y efectos ambientales en la Orinoquía*. [Archivo PDF]. <https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Ramirez-ConflictoOrinoquia.pdf>
- Restrepo, J. (2009). Análisis económico de conflictos Internos. En J. Restrepo y D. Aponte (Eds.), *Guerra y violencia en Colombia: herramientas e interpretaciones* (pp. 275-314). .e editorial Pontificia Universidad Javeriana. <https://cutt.ly/Ahny3VF>
- Rojas Moreno, M. y Rodríguez Pabón, L. (2018). *Caracterización social de las zonas rurales del departamento del Meta* [Trabajo de grado de licenciatura, Universidad de los Llanos Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación]. Repositorio Institucional Universidad de los Llanos. <https://acortar.link/OG837>

Rubio Pardo, M. (2003). *Del rapto a la pesca milagrosa. Breve historia del secuestro en Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8647>

Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas. (2020). *Más de un millón y medio de víctimas de desplazamiento en Colombia han avanzado hacia soluciones duraderas, según informe del Observatorio Global del Desplazamiento Interno*. <https://n9.cl/xb8tm>

Valencia, A. (14 de noviembre de 2019). *MinAgricultura resalta aumento del PIB agropecuario del 2.6% en el tercer trimestre*. Minagricultura.

<https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-resalta-aumento-del-PIB-agropecuario-del-2-6-en-el-tercer-trimestre.aspx>

Vergaño, D. (2010). *Reconfiguración de las identidades, del sentido del territorio y de los intercambios sociales de los excombatientes de grupos armados ilegales guerrilla y paramilitares en el departamento del Meta*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana Facultad de estudios Ambientales y Rurales]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.

Anexos

- **Programación Final de IX Encuentro Institucional y IV Internacional de Semilleros Universidad de La Salle día 24 de marzo de 2021**

Plataforma Microsoft Teams			
Hora		Modalidad	Ponentes
SALON 4			
11:30 a.m.	Análisis multitemporal del cambio de la cobertura vegetal para la restauración de la conectividad paisajística en el municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá	Proyecto en curso	Fabio Alejandro Villamil López, Juan David Álvarez Sarmiento. Semillero SigmaEco
	Conducta de inversionistas no-profesionales en Bogotá, Colombia	Proyecto en curso	Duvan Nicolas Galeano Escobar, Lina Sofia Quintero Casallas. Semillero SIFyC
	Mecanismos de control de la población de hipopótamos ubicada entre Doradal y Puerto Berrio con base en el concepto One Welfare	Proyecto en curso	Nicolas Moreno Zamora, Paola Andrea Ardila Tarazona. Semillero Una Salud
	Grupos Armados, Adquisición Ilegal de Tierras y Desarrollo Rural en el Departamento del Meta, Colombia Durante los Años 2000-2019	Proyecto en curso	Luis Eduardo Díaz Bernal. Semillero SEPSAL

- **Certificado de participación en II Encuentro Internacional y VII Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación.**

